

el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al órgano resolutorio, de conformidad con lo establecido en los arts. 57.2 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Málaga, 27 de octubre de 1998.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de agosto de 1998, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del estudio informativo de la carretera Eje A-95, tramo de Ubeda a la variante Noroeste de Jaén. Clave: 01-JA-0301-0.0-0.0-EI.

Aprobado provisionalmente con fecha 12 de agosto de 1998, por el Ilmo. Sr. Director de Carreteras el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento General de Carreteras de 2 de septiembre de 1994, así como en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se abre a información pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio durante los cuales podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, quedando el Estudio expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en calle Arquitecto Berges, 6-2.^a planta, de Jaén, en donde podrán ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 14 de agosto de 1998.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa que se cita.

Con fecha 30.7.98, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 04-CO-1111-0.0-0.0-CS. «Ensanche y mejora de firme con mejora de intersecciones (CP-189 y CO-281) en la CO-282 de Montilla a Nueva Carteya, pk 11+900 al pk 18+740», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 13.10.98.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 30 de octubre de 1998.- El Delegado, Francisco García Delgado.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA 04-CO-1111-0-0-0-0-CS
LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

TERMINO MUNICIPAL: Castro del Río

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
1	D. José Sánchez Flores c/ Llana, 63 Nueva Carteya	23-11-1.998 11,00 Horas
2	Dª Carmen Moreno Centella c/ Gavia, 1 Montilla	"
3	D. Antonio Merino Tapia c/ Diego Cairo, 7 Nueva Carteya	"
4	Ilmo. Ayuntamiento de Castro del Río	"
5	D. Antonio Tapia Priego c/ Fernando de Córdoba, 1 Córdoba	"
6	D. Carlos Garrido Moreno c/ Alonso Uclés, 23 Cabra	12,00 Horas
7	D. Julio Tapia Villatoro c/ Francisco Merino, 32 Nueva Carteya	"
8	D. Ramón Poyato Poyato c/ Llana, 34 Nueva Carteya	"

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
9	Hrdos. D. Ricardo Sánchez Priego C/Llana, 22 Nueva Carteya	"
10	D Eugenio Ortega Pérez c/ Francisco Merino, 52 Nueva Carteya	23-11-1.998 12,00 Horas
11	Dª Purificación Jiménez Roldán c/ Ezequiel Solana, 99 2c Madrid	13,00 Horas "
12	Dª Carmen Galvez Pérez c/ Llana, 12 Nueva Carteya	"
13	Dª Adela Gómez Caballero Avda. de Cervantes, 12-3º Córdoba	"
14	Hnos. Carrasco Caballero c/ Llana, 6 Nueva Carteya	"
15	Alejandro Padillo Caballero c/ DiegoCarro, 25 Nueva Carteya	"
16	D.Maria Padillo Caballero c/ Juan Valera, 5 Cabra	24-11-1.998 11,00 Horas
17	Dª Dolores Priego Cuevas c/ Antonio Merino, 25 Nueva Carteya	"
18	Dª Encarnación Priego Cuevas c/ Francisco Merino, 56 Nueva Carteya	"

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA	FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
19	Dª Herminia Luque Navas c/ Alonso de Burgos, 1-1º B Córdoba	"	30	Dª Mercedes Benítez García Avda. José Solís, 24 Cabra	"
20	Dª José María Tapia Pérez C/ Llana, 33 Nueva Carteya	"	TERMINO MUNICIPAL: Nueva Carteya		
21	Hrds. D. Francisco Ruiz de los Reyes Avda. de la Constitución, 5 Nueva Carteya	12,00 Horas	29	Dª Dolores Oteros Trillo c/ J. Sebastián Canino, 70-4º D. Málaga	26-11-1.998 11,00 Horas
22	D. Manuel Ruiz Ortega c/ Diego Carro, 4 Nueva Carteya	24-11-1.998 12,00 Horas	31	D. Isidoro Navas Postigo Avda. Constitución, 32 Nueva Carteya	"
23	Dª Mercedes Benítez García Avda. José Solís, 24 Cabra	"	32	D. Fernando Merino Roldán c/ Maletos, 27 Nueva Carteya	26-11-1.998 11,00 Horas
24	Dª Adela Trillo Ramirez c/ Calvario, 59 Nueva Carteya	"	33	D. Julian Acehuno López c/ Mediodía, 38 Nueva Carteya	"
25	D. Leopoldo Roldán Arjona c/ Llana, 47 Nueva Carteya	13,00 Horas	34	D. Andrés Jiménez Ruiz c/ Llana, 13 Nueva Carteya	"
26	Dª Encarnación Trillo Merino Avda. de Andalucía 40 Nueva Carteya	"	35	D. Francisco Grande Molina c/ Mediodía 32 Nueva Carteya	12,00 Horas
27	Dª Carmen Trillo Pérez Avda. Andalucía 47 Nueva Carteya	"	36	D. Francisco Cantero Jurado c/ Pintor M., 3 B4 Pta. 4 Valencia	"
28	D. Hermenegildo Trillo Priego Tfno. 91-7952881 Madrid	"	37	D. Andrés Jiménez Ruiz c/ Llana, 13 Nueva Carteya	"

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA	FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
38	D. Manuel Gómez Pavón c/ Francisco Merino, 36 Nueva Carteya	"	48	D. Francisco Ramirez Jiménez c/ San Pedro, 198 Nueva Carteya	"
39	Dª Encarnación Izquierdo Tapia c/ Francisco Merino, 14 Nueva Carteya	"	49	D. José Mayorga Marín c/ San Pedro 106 Nueva Carteya	"
40	D. Francisco Izquierdo Cubero c/ Francisco Merino, 48 Nueva Carteya	13,00 Horas	50	Estación de Servicio José Bellido Ramírez c/ Francisco Merino 37 Nueva Carteya	"
41	Hrdos. D. Ricardo Sánchez Priego c/ Lliana, 22 Nueva Carteya	"	51	D. Dionisio Zamora Fernández Plaza Madre Isabel, 5 Castro del Río	"
42	D. Fernando Polo Ramírez c/ San Pedro 174 Nueva Carteya	"	52	D. Luis Muñoz Lara Avda. Andalucía, 31 Nueva Carteya	13,00 Horas
43	D. Paulino Sánchez Sánchez c/ Arquitecto Mateo Gayá, 8 Baena	26-11-1.998 13,00 Horas	53	D. Manuel Córdoba Luque c/ Francisco Merino 33 Nueva Carteya	30-11-1.998 13,00 Horas
44	D. Jacinto Ruiz Escucha Avda. Padre Villoslada, 41 Baena	"	54	D. Luis Muñoz Lara Avda. De Andalucía, 31 Nueva Carteya	"
45	Alperchineras SAT Vega de Colón Juan Izquierdo c/ Lliana, 6 Nueva Carteya	30-11-1.998 11,30 Horas	55	D. José Bellido Ramírez c/ Francisco Merino 37 Nueva Carteya	"
46	Ilmo. Ayuntamiento Nueva Carteya	"	56	D. Antonio Dominguez Pastor c/ Francisco Merino 77 Nueva Carteya	"
47	D. Cristóbal Oteros Fernández c/ Castillo de Aspavia, 25 Nueva Carteya	"	57	D- José Ramirez Jiménez c/ Antonio Merino, 30 Nueva Carteya	"

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
sobre relación de perceptores de subvenciones de VPO.*

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de VPO siguientes:

24.294.911-B.
Antonio Osorio Martín.
965.885 ptas.

24.190.394-Y.
Francisco Sánchez Fernández.
1.093.082 ptas.

24.240.072-G.
José Antonio Ortega Moreno.
796.192 ptas.

27.447.940-Q.
Enrique Fernández Seguí.
877.500 ptas.

52.485.992-S.
Francisco Villa Herruzo.
869.334 ptas.

24.186.775-K.
Jesús García Manzano.
1.134.787 ptas.

26.191.047-G.
Manuel Iglesias Molina.
1.097.460 ptas.

24.870.290-E.
Luis Alberto Sánchez Sánchez.
1.075.195 ptas.

24.155.513-Q.
Pedro Mora Luque.
1.097.356 ptas.

24.203.530-D.
Pedro Antonio García Rodríguez.
1.097.356 ptas.

29.077.855-J.
José López Orzáez.
825.400 ptas.

Granada, 26 de octubre de 1998.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva,
sobre Pliego de Cargos dirigido a don Francisco Jurado
Fernández (expte. A-28/98).*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 136 y 142 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley sobre viviendas de Protección Oficial, aprobado por Decreto 2114/68, de 24 de julio:

Notifico a vd. los siguientes cargos: No ocupar la vivienda sita en Avda. de la Arboleda, portal 1-G de la localidad de Lepe con carácter habitual y permanente, que constituye moti-

vo de desahucio a tenor de lo previsto en la causa 6.^a del artículo 138 del citado Reglamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 del referido Reglamento se le requiere para que en el plazo de ocho días a partir de la fecha en que reciba esta comunicación, formule por escrito las alegaciones y en su caso proponga las pruebas que considere oportunas para su descargo, significándole que transcurrido el plazo concedido sin cumplimiento se declarará decaído en su derecho al referido trámite, conforme al artículo 76.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, continuándose la tramitación del expediente.

Se le adjunta orden de incoación de expediente con nombramiento de Instructor y Secretario.

Huelva, 5 de agosto de 1998.- El Instructor, Marta Zalvide Sotelo.

CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería,
sobre comunicación interesados anulación Autorización
Sanitaria de Funcionamiento con indicación del
plazo para recurso ordinario.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común se notifica a los interesados que más adelante se relacionan y de conformidad con lo previsto en el art. 9.1 del Real Decreto 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento. Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos, con la indicación que contra la misma y de conformidad con lo previsto en el art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, cabe recurso ordinario ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado a: Manuel Martínez Pérez.
Domicilio: Lonja Pesquera, local 9 (Almería).

Notificado a: Fco. Enciso Alcoba y Cía., S.A.
Domicilio: Palma, 4 (Berja).

Notificado a: M.^a Angeles Sierra Viciano.
Domicilio: Carmen, 12 (Rágol).

Notificado a: Antonio Lacasa Hernández.
Domicilio: Manzanares, s/n (Níjar).

Notificado a: Francisco Daza Mateo.
Domicilio: Juan de Austria, 8 (El Ejido).

Notificado a: Nicolás Lidueña Robles.
Domicilio: Trance Nuevo, 34 (El Ejido).

Notificado a: Hernamar, S.A.
Domicilio: Ctra. Almería, s/n (Lubrín).

Notificado a: M.^a Angustias Pérez Cortés.
Domicilio: Lonja Pesquera, local 17 (Almería).

Almería, 1 de octubre de 1998.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.